



Quito, 19 de diciembre del 2013

Señor.-

MARIA GABRIELA ALVARADO SUAREZ

Presente.-

De mi consideración

Me es grato comunicarle, para los fines legales consiguientes, y que por acto constitutivo, conforme lo manifiesta la cláusula quinta de la constitución de la empresa **MARROQUIN ALVARADO FULL TECHNOLOGY CIA LTDA**, designa a usted **PRESIDENTA**, quien convocara y presidirá las Juntas Generales, suscribirá certificados de aportación, y vigilara la marcha de la administración interna de la compañía.

Mediante escritura otorgada el 06 de agosto del 2013, ante el Notario Vigésimo Tercero del canto Quito Dr. Gabriel Cobo U. inscrita en el Registro Mercantil el 17 de diciembre del 2013, con el numero 4937

Las funciones las ejercerá por un periodo de **TRES AÑOS**

Atentamente.-

CARLOS AGUSTIN MARROQUIN IZA

C.I. 1712765625

SOCIO

MARROQUIN ALVARADO FULL TECHNOLOGY CIA LTDA

Acepto el cargo de **PRESIDENTA** de la compañía **MARROQUIN ALVARADO FULL TECHNOLOGY CIA LTDA**

Quito, 19 de diciembre del 2013

María Gabriela Alvarado

C.I. 0103973160

PRESIDENTA

MARROQUIN ALVARADO FULL TECHNOLOGY CIA LTDA

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	2975
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/01/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1176
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	ACTO CONSTITUTIVO
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	19/12/2013
FECHA ACEPTACION:	19/12/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MARROQUIN ALVARADO FULL TECHNOLOGY CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0103973160	ALVARADO SUAREZ MARIA GABRIELA	PRESIDENTE	3 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: #RM 4937 DEL 17/12/2013 NOT. 23 DEL 06/08/2013 T.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2014

AB. TANYA PATRICIA HURTADO JARAMILLO (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado
en _____ Fojas Util(es) _____

Quito a, 31 ENE. 2014



Dr. Jorge M. Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



Página 1 de 1

0438766